

Informe de Actividades Julio 2018 ✓

Sololá 31 de julio de 2018 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, ✓ que a continuación se describe:

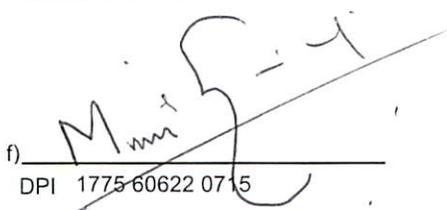
1. Contrato No. DSESAN-273-2018-029 ✓
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación de Sololá, en la reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN de los municipios de San Pablo, San Juan La Laguna, con la participación activa del Gobierno local, instituciones gubernamental y no gubernamental, así como la sociedad civil; para el seguimiento de la ejecución del POASAN 2018.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la feria escolar de la salud y nutrición, con 150 alumnos, alumnas y seminaristas del INED e IMEB del municipio de San Juan La Laguna, en el marco de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, con el apoyo de Paz Joven y la OMPNAJ.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de las reuniones con la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COCOSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna. Para el fortalecimiento de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional / SAN.• Apoyo a la Delegación Departamental, en la capacitación a mujeres con niños y niñas menores de cinco años, para el abordaje de SAN, prevalencia de la desnutrición aguda y crónica, 4 pilares de la SAN, y la propuesta de la implementación de huertos familiares con las mujeres, en prevención de la desnutrición crónica, del municipio de San Juan La Laguna. En seguimiento con el MAGA, CONALFA, MSPAS y la SESAN.• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reforestación, con la siembra de 150 arbolitos, con la participación de 30 mujeres, de la Aldea Panyebar, San Juan La Laguna, en el

		marco de la campaña de Reforestando Atilán. En seguimiento con CONALFA y la SESAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, de los municipios de San Pablo y San Pedro La Laguna; para el seguimiento de la planificación de acciones de SAN. • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones de la Red Municipal de Protección de la niñez y adolescencia, en el seguimiento de la planificación de acciones en protección de la niñez de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de las mujeres embarazadas, para verificar el estado nutricional, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS, para la toma de decisiones pertinentes de SAN, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas DA y recuperados, detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el tratamiento ambulatoria, para verificar el estado nutricional, que permite la toma de decisiones pertinentes de SAN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el informe de las reuniones de la Comisión Municipal de Desarrollo / COMUDE de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, para el diálogo y discusión de las necesidades para el beneficio de las comunidades. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la entrega de los informes de trabajo en físico y digital, de manera diaria, semanal y mensual, con medios de verificación de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de SAN / CODESAN; salón de Diplomados de la Municipalidad de Sololá.

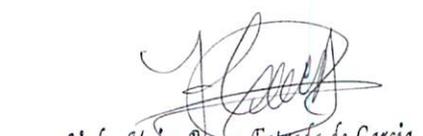
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

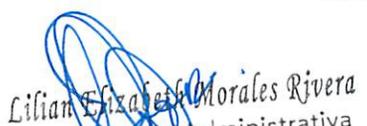
Atentamente,

f) 
 DPI 1775-60622 0715

f) 
 Msc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-